

LA VERDAD

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
Alfredo Zino

Organo defensor de los intereses del Partido Colorado y del Pueblo

Año 2 Número 188

APARECE
Miércoles y Sábado

Editor y Administración
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 44

SUSCRIPCION MENSUAL

| | |
|---------------|---------|
| Por mes | \$ 0.70 |
| Semestre | " 4.00 |
| Año | " 7.50 |
| Número suelto | " 0.05 |
| último suelto | " 0.10 |

Ricardo Espalter

Abogado
San José 69
Montevideo

Banco de la República
O. del Uruguay

Sucursal de Río Negro

desde esta fecha hasta nuevo aviso
en sus oficinas el siguiente:

HORARIO

de 12 a.m. y de 1 a 3 p.m.
Fray-Bento, Abril 10 de 1912.

LA GERENCIA

Angel M. Cuervo

MEDICO CIRUJANO

CONSULTAS: de 4 a 5 menos los f

dom.

Calle BRASIL NÚMERO 5

Dr. Norberto Barbot

MÉDICO CIRUJANO

CONSULTAS de 4 a 5 p.m.

menos los festivos

Calle 18 de Julio

Franisco Rios Silva

ESCRIBANO PÚBLICO

Atendemos preferentemente de arre

sas sucesiones y estudios de títu

los general.

Calle SAN MARTI FRAY-BENTOS

BENTOS, Mayo 18 de 1912

Piedras-1811-1912

siglo y un año hace hoy que en

el año 1811 se dio el histórico de Las Piedras

cursor de nuestra nacionalidad

que Gervasio Artigas al mando

de un pequeño ejército de valientes

que derrotaron al ejército

extranjero que apresó

al general

en su yugo de hierro la idea y

el honor de los nativos, teniendoles

el suelo en situación ver-

gente de esclavitud.

esta acción de guerra la señal

de la libertad de la patria, fué la prime-

ra sacudida de los oprimidos

que romper los labores de la

tierra que los tuvieron cautivos, y

fue también para la emancipación Americana el punto de arranque de los éxitos que obtuvieron más tarde.

Las Piedras que es indiscutiblemente la primera y la más grande de las glorias de los orientales será cada vez más, patrioticamente recordada, y cuanto más se aleje la fecha del gran dios episodio, más grande también será el juicio recuerdo para los patriotas caídos en aquel campo sagrado, y para el gran capitán que los guió en la victoria.

Tendencias modernas del Pensamiento en el Uruguay

El genio de la Democracia

La implantación de la Representación Proporcional en nuestro país significa, señores, la desaparición de los partidos tradicionales tal como hoy existen.

Battle al implantar esa reforma extirpa para siempre el cáncer que debora a nuestros partidos de divisas. (La misma voz no apoyado).

La Representación proporcional requiere agrupaciones de ideas, de programas bien definidos.

Toda entidad capaz de disciplinar sea católica, sea liberal, sea radical, sea socialista, sea anticlerical, tendrá su representación en el parlamento. Todas las ideas, todas las tendencias bien marcadas, estarán representadas proporcionalmente al número de sus afiliados y a sus componentes electorales. El parlamento será un reflejo fiel de las ideas y de las tendencias que encierra el país.

En forma y de manera que los católicos oribistas tendrán forzosamente que unirse a los católicos riveristas; (la misma voz no apoyado...) los liberales, los radicales, los socialistas, los anarquistas blancos tendrán que amalgamarse con los colorados que representen sus mismas tendencias para formular su plataforma de principios, para defender sus ideas y para imponerlos según sus fuerzas.

La tradición, la historia, los odios de oribistas y riveristas irán diluyéndose poco a poco; sus divisiones irán destinándose por la acción de la lucha de ideas, de clase sociales, de principios fundamentales, que, como se dice al comienzo, constituyen la esencia del alma humana; la fuerza motriz que anima conciente e inconscientemente a cada uno de nosotros. (La misma voz apoyado.)

El ciudadano será así dignificado, los partidos serán verdaderas entidades morales, y el gobierno del país pasará a manos de los más aptos, de los más hábiles, de los más dignos.

Járeas acaso os describo la edad de oro de Cervantes? "Dichosa edad y siglos dichosos aquéllos á quienes los antiguos pusieron nombre de dorados..."

Nó si el tiempo no me hubiera faltado, si os hubiese podido referir la alegoría de la Caverna de Platón de que os hablaba anteriormente, os explicarías ahora, de que un pueblo cargado de cadenas en el fondo de una caverna, acostumbrado a ver reflejarse ante sus ojos, de las cosas rudas de la vida, solamente las sombras que proyectan ante ellos los seres que circulan por detrás de ese pueblo; que los hombres, que en toda su vida no pudieron apreciar, por las circunstancias especiales que la rodeaban, mas que el espectro de la reali-

concebir, al sec transporta dos repentinamente á la luz del dia, que lo que siempre fueron, fueron fantasmas, sombras inconsistentes y que lo real, lo palpable, lo verdadero es lo que se encuentra en el medio de la naturaleza y no en el fondo de su caverna. (Muy bien)

Algo de eso nos pasa á nosotros: nuestra historia, tal como la hemos considerado hasta ahora, es la caverna, nuestros héroes y sus pasiones los espectros que tenemos por cosas terrenas, tangibles, únicas y verdaderas. Acostumbramos á mirar esas sombras de pasados, nos deslumbra la verdadera realidad que encierra los verdaderos problemas, los verdaderos intereses del presente y del porvenir.

En los momentos álgidos del pasaje somos decir los colorados: "con los blancos ni.....al infierno", y los blancos en iguales circunstancias suelen decir exactamente lo mismo.

Pasaron aquellos arrebatos de la pasión; no encontramos varios colorados y varios blancos, conversando de nuestras cosas políticas, de nuestros problemas sociales, de nuestras ideas religiosas, del fomento de nuestras industrias, del porvenir de nuestro país, y.....salvo raras excepciones si un extranjero nos oyese, no se diría cuenta que pertenecemos á partidos políticos distintos.

Eliminad á Battle, pero invocad bajo otra forma las ideas avanzadas que representa, y tendrás más de la mitad del partido nacional que en el fondo está de acuerdo con esas ideas; y por el contrario, dentro de agrupación numerosa de elementos exclusivamente colorados, mencionad á Battle, y su % partes estarán con el man dato, y si en cambio exponés solamente sus doctrinas como si fueran personalizadas por un Ferri ó un Jaurés, tendrás una buena parte de colorados que no se aceptan y que se oponen á vuestra razoñamiento. ¿Qué significa estos señores?

Salta á la vista que es que hay una gran parte de elementos nacionales que tienen afinidad de ideas, de principios con una gran parte de elementos colorados y que en cambio dentro de ambos partidos existe una gran masa de elementos que se repiten en los electricistas que se desprenden de un mismo polo. (Apoya do).

Confirmación de mis razoñamientos anteriores.

Y así es, así tiene que ser, dada la forma en que nos hemos embanderados ya en un partido ya en el otro, sin hacer profeción de ideas económicas, sociales ó filosóficas.

Podemos acaso decir, puesta la mano sobre el corazón, que el partido colorado en masa, tiene el privilegio exclusivo del liberalismo y que el partido nacional, esta compuesto todo él de elementos retrógrados, racionalistas que simbolizan el oscurantismo? Es tan grande la valía que nos se para á los elementos avanzados de ambos partidos que debemos considerarnos como castas que se excluyen mutuamente?

Seremos después de tantos siglos más intrusos que en el tiempo de Boudin?

Y os hablo de Boudin porque tengo una anécdota leída no sé en qué libro. - Os la voy á referir:

Encontrábame una noche aunque bien parecía muchacha, perteneciente por su nacimiento á una casta con siderante inferior no olvidéis que esto pasaba de Boudin, no pudeu y comerciales.

dicha encontrábame pues nuestra agraciada campesina sacando agua de una fuente, cuando acertó á posar por allí presuntamente un sacerdote de Bonifacio (casta privilegiada); creí que el tal sacerdote era más joven y bastante bien parecido; no sé que se le aproximó y le pidió un poco de agua,

No recuerro si en aquella remota edad, se usaban vasos, ó, si el agua, la ofrecían en la conceavidad que formaba la palma de la mano; el caso es, que nuestra heroína se negó á darle el líquido elemento que le solicitaba el joven sacerdote, diciéndole que tomaba contaminarlo por pertenecer á una casta inferior.

- Yo te no te pregunto hermanita, dile con dulzura el "curita" (risas) ni tu casta, ni tu familia. Yo te pido un poco de agua si es que me la puedes dar.

Refiere la historia que la zagalba no sólo proporcionó el agua que tan amanaza y humedimente se le pedía, sino que enamorada de aquél de aquél apóstol, del no menos digno Boudin, se convirtió al boudinismo, se hizo religiosa y.....lo que significa que se le ponga cada uno de Vds..... (risas).

CONTINUARÁ

ALEMANIA

Las cooperativas centrales para la compra en común en Alemania

Las cooperativas de compra en común, son un paso natural del progreso agrícola. Con la adopción del sistema intensivo y de los métodos racionalistas de cultivo, ha crecido rápidamente el consumo de todas las materias primas necesarias á la agricultura y sobre todos de los abonos, de los forrajes y de las máquinas agrícolas. El aumento rápido de la demanda de este material, que ahora ya se puede decir indispensable para la agricultura, depuró como es natural el oficio de lucro de los especuladores, los cuales trataron de aprovechar el momento favorable para hacer subir artificialmente los precios por medio de sindicatos.

Á este estudio tan penoso para la agricultura, en parte pusieron remedio las cooperativas para la compra en común, que se multiplicaron rápidamente y prestaron servicios á la agricultura, eliminando en lo posible la larga serie de intermediarios y facilitando á los agricultores mejoras mejores y más baratas. Pero también en este campo se vió bien pronto la necesidad de una ulterior centralización. Para tal objeto se formaron cooperativas centrales para la compra. Estas ejercen su función en gran escala, comprando el material necesario á la agricultura y distribuyéndolo luego entre las cooperativas locales adscritas. Centralizando de este modo la compra de todo el material necesario á los agricultores de un vasto distrito, las cooperativas centrales pueden conseguir condiciones de compra mucho más ventajosas y pueden ponerse en contacto directo con los productores. Además solo las potentes sociedades, provistas de un gran capital y de una buena dirección técnica como las cooperativas centrales, pueden encontrar en condiciones de hacer frente victoriamente contra las potentes coaliciones industriales.

Estas por lo tanto, si bien facilitan á los socios mercancías mejores y más baratas que los comerciantes, particularmente, todo ello consiguen realizando considerables ganancias que perciben, atribuyéndolas á capital invertido por los socios y al mismo tiempo aumentar las propias reservas.

Aunque las cooperativas centrales de compra en común, las cooperativas centrales ocupan también la venta de los productos agrícolas de sus asociados. Si bien esta rama de actividad todavía no ha alcanzado un desarrollo igual al de la compra en común, ya ha adquirido una importancia considerable, que hace esperar mucho en el porvenir. En el año 1909 las cooperativas centrales vendieron por cuenta de los asociados, por más de 65 millones de marcos de productos agrícolas, siendo la mayor parte cereales.

Además de la compra en común, las cooperativas centrales ocupan también la venta de los productos agrícolas de sus asociados. Si bien esta rama de actividad todavía no ha alcanzado un desarrollo igual al de la compra en común, ya ha adquirido una importancia considerable, que hace esperar mucho en el porvenir. En el año 1909 las cooperativas centrales vendieron por cuenta de los asociados, por más de 65 millones de marcos de productos agrícolas, siendo la mayor parte cereales.

Sacamos algunos datos del Número de Marzo del Boletín de las instituciones económicas y sociales, publicado por el Instituto Internationale de Agricultura, los cuales muestran precisamente la gran importancia alcanzada actualmente por estas instituciones cooperativas en Alemania. Resulta en efecto que las 27 cooperativas centrales de compra en común, existentes en 1909, disponían en conjunto de un capital en ejercicio de 54 millones de marcos, de los cuales 13 estaban formados por el patrimonio social y 41 por las sumas que estas sociedades se procuraron mediante operaciones de crédito. En lo que se refiere al movimiento de negocios, basada en el movimiento de mercancías evaluadas en 52 millones de marcos (180 millones de liras) es la siguiente: Las operaciones principales se refieren á la compra de abonos químicos especialmente esencias Thiomol y sales de potasa por 25 millones de marcos de Zeutner, semillas por 227 mil Zeutner y carbón por 18 millones de Zeutner. Además de estos artículos, las cooperativas centrales para la compra tratan también en gran escala la compra de instrumentos y maquinaria agrícola, llegando en 1909 al valor de 2.000.000 de marcos.

Las cooperativas centrales no solo han conseguido disminuir el precio de compra de las materias primas, si no también cumplen otra importante función para la tutela de los agricultores y esta es el veredicto de los productores para reprimir los fraudeos fáciles y frecuentes en las materias primas agrícolas. En un año las cooperativas procedieron al pago de más de 32 mil millones de marcos. De estas, diez mil es decir la parte, demostraron deficiencias en el contenido, así es que las cooperativas consiguieron hacerse reembolsar de cerca 300 mil marcos á título de indemnización por la calidad inferior de la mercancía vendida. Si tales abusos todavía continúan en tan gran escala á pesar de que las cooperativas centrales, desde hace diez años han empleado todos los medios para difundir los sistemas y la práctica del reconocimiento químico, se comprenderá fácilmente que grande debía ser la extensión de los fraudeos á diario de la agricultura, antes de que las cooperativas centrales alcancen tal importancia.

Además de la compra en común, las cooperativas centrales ocupan también la venta de los productos agrícolas de sus asociados. Si bien esta rama de actividad todavía no ha alcanzado un desarrollo igual al de la compra en común, ya ha adquirido una importancia considerable, que hace esperar mucho en el porvenir. En el año 1909 las cooperativas centrales vendieron por cuenta de los asociados, por más de 65 millones de marcos de productos agrícolas, siendo la mayor parte cereales.

Aunque las cooperativas centrales de compra en común, las cooperativas centrales ocupan también la venta de los productos agrícolas de sus asociados. Si bien esta rama de actividad todavía no ha alcanzado un desarrollo igual al de la compra en común, ya ha adquirido una importancia considerable, que hace esperar mucho en el porvenir. En el año 1909 las cooperativas centrales vendieron por cuenta de los asociados, por más de 65 millones de marcos de productos agrícolas, siendo la mayor parte cereales.

Estas por lo tanto, si bien facilitan á los socios mercancías mejores y más baratas que los comerciantes, particularmente, todo ello consiguen realizando considerables ganancias que perciben, atribuyéndolas á capital invertido por los socios y al mismo tiempo aumentar las propias reservas.

Merecidos ascensos

Algunos recuerdos

Entre los militares recientemente ascendidos por el S. Gobierno, figuran los jóvenes Alberto Servetti Harrigue, Alberto M. Balarini y Martín Mañay pertenecientes al Regimiento 9 de Caballería que comanda el distinguido Coronel Gervasio Galarza y en el que desde su fundación prestan sus servicios, el primero como oficial y los segundos como clases distinguídos.

Bien merecidos son por cierto, tanto el ascenso al grado inmediato del joven Servetti Harrigue, como la promoción a oficiales de Balarini y Mañay, pues se trata de elementos que cuentan ya en su haber con una bien saneada foja de servicios que hace que sus galones puedan ser ostentados con el orgullo del que sabe que son por el mérito.

Iniciados en la carrera militar en la aguerrida División Soriano de la cual en entonces se Jefe el Coronel Gervasio Galarza que tan saliente actuación tuvo en la guerra de 1904, llegaron a capturar el aprecio y reconocimiento de ese Jefe que solo lo otorga cuando el subalterno se hace digno de él, comportándose en las acciones de guerra, donde la División Soriano puso el frente al plomo enemigo, como pudieran hacerlo los veteranos de mas mentas y con el ardor de los mas entusiastas de los partidarios.

Es bien sabido, y por ello adquirió fama indiscutida, la comportación brillante de la División que comanda el Coronel Gervasio en la cruenta lucha de 1904, donde desde la primera hasta la última pelea donde el Ejército del Sur se inició con el enemigo, supo defender con honor su puesto siempre en peligro en la extrema vanguardia, así al rememorar los episodios de aquel año se pueden sentir satisfechos desde el Jefe hasta el último soldado de ella si piensan que los colorados suben bien como se condujo en "Palo á pié", "Paso de los carros", y en que forma luchó cuando en "Paso del Parque" con el coronel Gervasio Galarza a la cabeza llegó en furio sa arremetida a conquistar el cañón que desde "Fray Marcos" los blancos lucían como trofeo de vencedores.

Elementos así, formados con un Jefe como lo es el actual del 9 de Caballería, hechos en la vida de cuartel, y probados en la guerra, son de conveniencia para el ejército nacional.

A los agraciados nuestras felicitaciones.

El remate de mañana

Mañana se efectuará el remate de terrenos pertenecientes a Liebig's por el señor Antonio Arizti, el cual, si el día resulta bueno tendrá mucha concurrencia de compradores pues existe verdadero interés entre los pequeños capitalistas y trabajadores del establecimiento, por adquirir solares en aquella parte céntrica de Fray Bentos.

De la ciudad hoy también muchos interesados que no faltarán mañana al remate.

Venta de comercios

El primero del entrante mes se hará cargo de la casa de comercio "La Esperanza" el señor José Bertoni que acaba de comprar á don Domingo Poerro.

El señor Bertoni extenderá sus operaciones, aumentará en algunos casos las ventas de la acreditada casa anexando á los almacén y ferretería una surtida tienda de preferencia en artículos para elementos de trabajo.

El señor Isabelino García ha vendido las existencias y arrendado el Hotel del Teatro a los señores Calleros y Burgos quienes han entrado ya á la dirección del citado Hotel.

Entrega de un contrabando

La superioridad ha fallado el expediente seguido con motivo del apresamiento del contrabando de aguardiente por el guarda señor Hogues en el estero del Roman.

La resolución manda hacer entrega del aguardiente al señor Hogues, Bruno y los marineros de Nuevo Berlín que acompañaron al guarda en el momento de la captura, previo pago de los derechos aduaneros.

TEATRALES

El Jueves se dió en el Oxfilia "La Carracada", drama que nunca envejece, que siempre ostenta lozano, en el que pocas veces han escollido los artistas, porque no se lanzan á darse sino aquellos que se consideran con las aptitudes necesarias para saltar airoso en el desempeño de los difíciles roles, que tienen á su cargo, porque efectivamente en el drama hay labor intensa para el que hace el papel de "Andrés". Dentro de una labor conjunta, se destaca la figura de "Andrés", de ese joven que sin ser un delincuente, llega hasta el delito pero que no habiendo intervenido en su ánimo la intención de delinquir, sino llevado por impulsos generosos, generado por el amor filial, al ver descubierto su hecho, al verse ofendido, amenazado, en camino de la muerte completa deshonra, salvadas por tierra sus más caras ilusiones, concepiéndose causante de la muerte de su madre enferma, pierde la razón, comenzando este estado nervioso por una estentórea carejada que después, aunque con menor intensidad, se repite en la obra, como síntoma constante de la persistencia del mal. Andrés, pues, es el punto de mira de todos, alif convergen todas las atenciones. Ese "Andrés", lo hizo Pi de Cánovas y apesar de todas las ingratitudes que en su desempeño ofrece ese rol, salió airoso de la empresa. Esas es la opinión unánime de los que han tenido motivos para darse cuenta de la labor del artista, recordando al insignie Valero y Ávila. Fué piadoso un Andrés bastante bueno. La Señora Caparó y la Señorita Cazulo (M.), en sus roles, se portaron discretamente; lo mismo la señora Puch. El Sr. Fernández hizo un "Leopoldo", lleno de gracia, lleno de viveza; y cuidado que su papel es de escabrosoidades también.

En cuanto á la presentación de la "Revista de Fray Bentos", podemos asegurar q constituyó todo un éxito. El autor de la letra, como lo anunciamos es el señor Fernandez; y la revista hizo pasar al público ratos verdaderamente agradables. Todos se condujeron con positiva disposición artística dentro del mare magnus ideado por Fernandez. La señora Caparó estuvo muy bien en su papel de señadero. De "La Prensa", en cuanto á esto agradecemos á Maximiano y señora Caparó los concretoselogios vertidos por esta artista sobre el periodismo Fraybentino y de Romerías Españolas.

La Puch, muy requegraciosa, muy requetesimpática y muy requetearr...artista, Las Cazuilo (M. y L.) discretas. María Cazuilo algo apresurada en su parte de "La Política". El "Teatro Oxfilia" fue un número interesantísimo.

Anoché notamos una injusticia de parte del público: el de no pedir el bis del número "los telegramas" que es el más original de la obra, y en el cual las "jillipintienses" estuvieron "muy de la derecha".

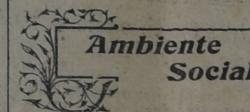
El autor M. Fernandez ha puesto

á prueba de bomba su laboriosidad y talento artístico. Es muy joven y como tiene condiciones y no le faltan, va á ser un actor de valía. Esto es lo que barrunta el cronista y espera ver realizado.

La Compañía Caparó-Prado pude anotar un éxito más en el libro de sus triunfos.

Por haberlo así solicitado varias de nuestras familias, la "troupe" Caparó Prado pondrá esta noche en escena los drámas de Campredón "Flor de un día" y "Espinas de una flor". Próximamente "Nuestros hijos" del inmortal FLORENCIO SÁNCHEZ Hasta la próxima.

ORGOROOOG.



CHARLANDO...

El otro día yo dudaba de la bondad de la revista "fata" por Fernández el autor artista.

Vi la tal obra y ahora ya os digo gracie lo sober

"Que el Titán" naufragó que en paz descansen! que los turcos son fieros! pues que se amarran. Pues si: es un hecho, que el italo, sea un hombre de pecho en pecho"

Nada decir puedo lectores míos perdonadme, indulgentes el tal desvio Villano fuera si por decir algo algo mintira.

No pagó el 'Champán' García!

Lo afirma don Luis Mejía

En el Hotel "Fray-Bentos" el otro dia se ofreció á todo el Pueblo una comida en la que derrochó alegría y risa, la sombra de marras era ofrecida por Callero y Burgos la nueva firma que remplazó á Bortairy y al buen Garcia. Se hizo un gran asado empanaditas; en fin: fue muy alegre la tal comida. Como concurrente de aquel gran dia hago constar no he bebido la prometida copa de champagne por I Garcia

Luis Mejía

Nupciales

El primero del entrante mes contraerán enlace el joven Honorio Porro y la apreciable señora Magdalena Garcen.

Viajeros—

Por varios días se ausentó para campaña el joven Miguel M. Ugarte, corredor de nuestra aduana.

—Del salto llegó el señor Amádeo Sanchez.

Cambio de residencia

Se encuentra en esta ciudad donde permanecerán larga temporada en su nueva casa de la calle Ituzaingó la apreciable familia Ugarte-Massa.

Enfermos—

Encuentrase algo enfermo nuestro particular amigo el doctor don Angel M. Cuervo

—Mejorado el Sto. Mayor Ricardo M. Gerona.

Gran Remate de Terrenos

En la Planta Urbana de Fray-Bentos

Por-Antonio Arizti

Por cuenta y orden de la

Compañía Liebig's

El dia 19 de Mayo de 1912

A las 2 de la tarde

En el lugar de su ubicación

Doce magníficos solares en el radio de mayor desarrollo de la ciudad.

MANZANA 132—solar 5, frente á la Plaza del Asilo y esquina á la calle Montenideo.

MANZANA 169—solar 5, sobre la calle Paysandú.

MANZANA 170—solar 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 entre las calles Montevideo y Paysandú.

MANZANA 174—solar 6, y 7 sobre la calle Paysandú.

Saldo restante del último fraccionamiento llevado á cabo por la Compañía Liebig's.

Bases y demás detalles se esperarán en carteles.

Para mayores datos dirigirse al Rematador.

Antonio Arizti

Escolares

A propuesta del Inspector Dptal de Instrucción Pública señor Juan M. Ricci ha sido designada para dirigir en terminante el cargo de Maestra de la Escuela Rural N° 14 la aventajada señorita Virginia Gomila.

Ha pasado ha ejercer el cargo de ayudante á la Escuela N° 4 de esta ciudad, la educación señorita Estela Perez que con igual carácter prestaba sus servicios en la N° 3, y para reemplazar a la señorita de Perez en esta escuela fue designada la maestra señorita R. Angéla Mónaco.

Partidarias

Con motivo de haberse obtenido prorroga para la inscripción, los elementos que componen las autoridades paritarias coloradas redoblan sus actividades á fin de llevar nuevo contingente á aumentar el registro; nos consta que han solicitado un crecido número de recaudos á varios departamentos.

El delegado de la Comisión Departamental que como se sabe recorre las secciones en misión controladora ha enviado noticias al Pte. de la misma comisión, señor Bayeto dando cuenta del éxito de su cometido, como así del entusiasmo que reina entre los elementos que responden á la Departamental, y que bien se sabe lo constituyen la casi totalidad de los colorados del departamento.

En la Universidad

Bajo la presidencia del Rector de la Universidad se verificó en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en elección del miembro del Consejo Directivo de la misma que debió sustituir al Dr. Alvaro Guillot fallecido recientemente en la capital de la República y que representaba en dicho consejo, á los abogados.

Resultó electo por unanimidad de votos, el Dr. don José Espalter.

Vacunación de escolares

Una buena medida es la reciente

mente tomada por las autoridades escolares que ha hecho obligatoria la vacunación de los niños concurretes á las escuelas de esta ciudad.

La vacuna á los niños será aplicada gratuitamente en el paraje y hora que los señores maestros indicarán á sus discípulos.

Federico VIII

+ EN HAMBURGO

Trasanteayear, el cable trasmisit al mundo una dolorosa noticia: la muerte del Rey de Dinamarca, Federico VIII.

Este monarca era hermano de la Emperatriz viuda de Rusia, de la Reina Alejandra de Inglaterra y de el Rey Jorge de Grecia. Estaba casado con Luisa de Suecia. Subió al trono, el ex-príncipe heredero Christian Georges. El rey fallecido era muy querido por sus súbditos, y aplaudido hasta por los socialistas, pues hizo de Dinamarca, la monarquía más democrática del Mundo.

A los fabricantes de embutidos

AVISO

Se hace saber á los señores fabricantes de embutidos y productos por cinos que dentro del presente mes deberán solicitar de esta Inspección la autorización para el uso del marchamo que establece el artículo No. 9 de reglamento de la acción. Fabricantes de embutidos y que vencido ese plazo se procederá al decomiso de todos los mercaderías de las fábricas que no se hayan ajustado á la prescripción reglamentaria, así como aquellas q no indiquen la procedencia de los productos.

Inspección Veterinaria

Fray-Bentos

FARMACIA DEL PUEBLO -DE- Felipe Mendizabal

Entregando por varlo de 5 pesos en bolets de la caja registradora de esta Farmacia se puede elegir uno de los artículos indicados:
 CUBA CHOCOLATE, 1 REUTER, 1 FRASCO TRICOFERO BARRY, 1 CAJA CREMA DELLA, 1 CAJA CREMA PRECIOSA, 1 CAJA POMADA DEL GLOBO, LATA COCOA, 1 UNA
 VOLVOS JAVA, 1 TARRO COCOA, 1 CAJA POMADA INDIO, 1 FRASCO TONICO ORIENTAL, 1 FRASCO CARAMELOS, 1 FRASCO TALCO MENNE.

Calle Trinta y Tres entre Florida y 18 de Julio

PLAZAMIENTO

Mandado del Señor Juez Letra
 ental Doctor Don Eugenio Perez Gorgoroso recaido en el expediente iniciado por el señor agente fiscal, sobre la menor desamparada Aurelia Cu-
 rita llama y empila al pa-
 saltarla este á la madre de
 menor para que dentro del
 de noventa días á contar
 primera publicación de este
 comparezca á deducir los dere-
 chos inherentes á la patria potestad,
 apercibimiento de proceder al
 de tutor dativo de acuerdo con lo dispuesto por los art.
 27 y 30 de la Ley de 24 de Fe-
 brero de 1911 y 307 del Código de
 P. Civil.
 Bentos, Mayo 10 de 1912
 José Durañona y Vidal
 E. P. Público.

plasamiento

Mandado del Sr. J. Ida-Dtal.
 Dr. don Eugenio Perez Gorgoroso, re-
 caido en el expediente iniciado por el
 señor Agente Fiscal, sobre la menor desam-
 parada Ana María Paulina Crespo, se ci-
 ta y empila al padre y si fal-
 tará á la madre de dicha menor
 dentro del término de no-
 vento días á contar desde la prime-
 ria publicación de este aviso, com-
 parezca á deducir los derechos inher-
 entes á la patria potestad, bajo aper-
 cibimiento de proceder al nombra-
 miento de tutor dativo de acuerdo con
 lo dispuesto por los art. 27 y 30 de
 la Ley de 24 de Febrero de 1911 y
 307 del Código de P. Civil.
 Bentos, Mayo 8 de 1912.
 José Durañona y Vidal
 Escribano P. Público

Letra Departamenta

URA DE SUCESION

Proposición del señor Juez Letra
 Dr. don Eugenio Perez Gorgoroso, se hace saber al público,
 siendo declarada abierta la su-
 sa Doña BRIGIDA PORTELA DE
 CITÁNDOLE á todos los que
 tienen con derecho á la herencia
 para que se presenten ante
 el juzgado, dentro del término
 de noventa días con los justificativos
 bajo apercibimiento de lo que
 sucederá por derecho.
 Bentos, Febrero 3 de 1912.
 J. L. Duraniona y Vidal
 Eba. Pco.

F. 3 p. 1 m.

DISPONIBLE

ASTRERIA DE "ROMA"

De Jose Giachetta
 (Sucedor de ANTONIO DE DOVITIS) - AÑO ISSO

- P—El corte y confección son de primer orden
- O—Tiene por lema satisfacer el gusto de sus clientes.
- R—Importa directamente los más modernos casimires
- Q—Constantemente se preocupa de las continuas variaciones de la Moda
- U—Los precios son de verdadero reclame
- E—Es la mejor casa de confianza

136—Calle Brasil—136 Fray-Bentos

DESEA VD. VESTIRSE ELEGANTEMENTE COMO EN LAS GRANDES
 CAPITALES, Y CON EL MISMO CHIC QUE ACOSTUMBRAN LOS DISTIN-
 GUIDOS CABALLEROS DE GUSTO MUY REFINADO—ACUDA PUES A LA

Intendencia Munici

Aviso

Por mandato del señor Intendente Municipal se hace público que el lugardo de Paz de la 9.ª Sección, ha depositado en la oficina a una suma veinte y nueve pesos con 53 centésimos á los efectos del Art. 245 del C. Rural. Esta suma es el producto líquido de la venta de tres animales invasores, que se encontraban en la estancia "Los Merinos".

Los interesados pueden deducir su derecho á esa suma dentro del plazo de **noventa días** que prescribe el C. Rural. Las marcas pueden verse en el expediente respectivo y en el tablero de la oficina.

Fray Bentos Noviembre 20 1911
 ALEJANDRO EMILIO PESCH.
 Secretario.

Deligencia-Correc

De JOSE CREVOISIER
 LINEA DE ESTACION YOUNG
 A PASO DE NAVARRO

ITINERARIO

Salidas de Young—Miércoles y Domingos por la tarde, después de llegar el tren de bajada de Algora.
 Llegada á Navarro—Iernes y Jueves—Salidas de Navarro—Mártires y Sábados—Llegadas á Est. Young—Miércoles y Domingos por la mañana antes de que salga el tren para Fray Bentos.

La diligencia pasa por Rincones de Francia y Angosto, Llovedores, Orán, Ñubí de Liebig's, Paso de la Laguna, Paso de Ruiz ó del Cerro del arroyo Las Flores, Paso del Palmar, cesa de José Colombo.

Transporte de pasajeros, correspondencia y encomiendas á precios modicos.

Restaurant "Cosmopolita"

BILLAR Y DESPACHO DE BEBIDAS

Se admiten pensionistas y se llevan viandas á domicilio.

—De Cazenave y Gavazzo—Habitaciones cómodas o para viajero. Comidas á la italiana y á la criolla. Calle Brasil 103 Fray Bentos.

Taller de calzado

De Di Fabio calle Brasil 107. En este nuevo taller se hace calzado de media, composturas de todas clases á precios modicos, trabajo gomificado.

En la misma casa hay establecido un tambo, leche devacá, plato 5 céntavos quiera hora del día.

D. 249 2 2 m.

?Cuál es la mejor fotografía?

La de Carlos Zefferrino
 FRENT CALLE TREINTA Y TRES

Esmero—Limpieza chic
PRECIOS MODICOS

Empazam

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Eugenio Perez Gorgoroso, recaido en el expediente iniciado por el señor Agente Fiscal del Departamento, sobre la menor desamparada Ana Machado, se cita llama y empila al padre y si faltare á la madre de dicho menor, para que dentro del término de noventa días, á contar desde la primera publicación de este aviso, comparezca á deducir los derechos inherentes á la patria potestad, bajo apercibimiento de proceder al nombramiento de tutor dativo de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 27 y 30 de la Ley de 24 de Febrero de 1911 y 307 del Código de Procedimiento Civil.

Fray Bentos, Febrero 9 de 1912.
 JOSÉ DURAÑONA VIDAL.
 Escribano. Pco.

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, Dr. don Eugenio Perez Gorgoroso, recaido en el expediente iniciado por el señor Agente Fiscal del Departamento sobre los menores desamparados Gregorio, Ceferino y María Pereira, se cita, llama y empila al padre y si faltare á la madre de dichos menores, para q dentro del término de noventa días, á contar desde la primera publicación de este aviso, comparezca á deducir los derechos inherentes á la patria potestad, bajo apercibimiento

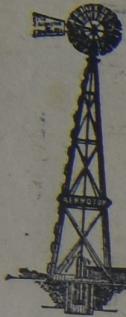
de proceder al nombramiento de tutor dativo de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 27 y 30 de la Ley de 24 de Febrero de 1911 y 307 del Código de Procedimiento Civil.

Fray Bentos, Febrero 9 de 1912.
 JOSÉ DURAÑONA VIDAL.
 Escribano. Pco.

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, Dr. don Eugenio Perez Gorgoroso, recaido en el expediente iniciado por el señor Agente Fiscal del Departamento sobre la menor desamparada Domingo Leguizamón, se cita, llama y empila al padre y si faltare á la madre de dicho menor, para que dentro del término de noventa días, á contar desde la primera publicación de este aviso, comparezca á deducir los derechos inherentes á la patria potestad, bajo apercibimiento de proceder al nombramiento de tutor dativo de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 27 y 30 de la Ley de 24 de Febrero de 1911 y 307 del Código de Procedimiento Civil.

Fray Bentos, Febrero 9 de 1912.
 JOSÉ DURAÑONA VIDAL.
 Escribano. Pco.

DISFIB LINE



Hojalatería Mecánica -DE- MIGUEL NO CERINO ycia.

Esta casa es encargada en la construcción de Tanques, Bebederos, Depósitos de cualquier capacidad, Cuartos de Baños, Molinos, Obras, Caños de fierro galvanizado y asesores llaves pileras, inodoros, lavatorios, cisteras, caños de chapa galvanizado, en la construcción de pozos semi-surgentes, teniendo pruebas de los resultados hasta hoy obtenidos.

SON ENTERAMENTE MÓDICOS
Mas y 25 de Agosto

Panadería "LA URUGUAYA" de José A. Bertoni Calle 18 de Julio

En esta acreditada casa encontrarán pan y galleta de primera, elaboradas con harinas superiores, como también una gran variedad en masas, rollos etc.

La casa cuenta con jardinerías higiénicas para el reparto, y garante el buen y esmerado servicio de sus repartidores.

Atiende pedidos de cmSpn

AGENCIA MARITIMA

Raymundo Mendez

D ESPACHANTE DE ADUANA Y OMISIONISTA

CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIÓN EN GENERAL

CALLE-Florida-110
—FRAY BENTOS—

"La Despensa" —DE— Costa y Valdetaro

GRANDIOSO SURTIDO EN LOS RAMOS DE TIENDA Y BAZAR
ALMACEN POR MAYOR COMISIONES
Y CONSIGNACIONES EN GENERAL

Po mensuliadades Se confeccionan

Trajes sobre medida

Salvador Fucito SASTRERIA

25 de Mayo 42--Fray-Bentos

DISPOBLE

L A V E R D A D

AVISO

La Comisión de Homenaje á la Señora María Stagnaro de Munar, invita á todas las personas que simpatizan con la causa, para firmar la adhesión; que se encontrará en la Confitería Uruguaya, en la Librería del Sr. Escrivánis y en la Agencia Artigas de Silvio Giachetta.

Confección Moderna

A V I S O

La Señorita Emma Pereira se ofrece á las elegantes de esta para confeccionar toda clase de trajes para señoritas, señoritas y niñas.

—En la calle 18 de Julio—
Casa sussección Porro—Frente á la casa de flia. Reverano.

EMPLAZAMIENTOS

Por mandato del Señor Juez Departamental Doctor Don Eugenio Pérez Gorgoroso, recaído en el expediente iniciado por el Señor Agente Fiscal del Departamento sobre los menores desaparecidos Názar y Maximiano da Silva, se cita llama y emplaza al padre, y si faltare éste á la madre de dichos menores para que dentro del término de noventa días á contar desde la primera publicación de este aviso, comparezcan á deducir los derechos inherentes á la patria potestad, bajo apercibimiento de proceder al nombramiento de tutor dativo de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 27 y 30 de la Ley de 24 de Febrero de 1911 y 307 del Código de P. Civil.

Fray-Bentos Abril 27 de 1911.
José DURÁNORA y VIDAL,

Escríbanos al Pueblo

Por mandato del Señor Juez Ldo Dptal. Dr. don Eugenio Pérez Gorgoroso, recaído en el expediente iniciado por el Señor Agente Fiscal del Dpto. sobre el menor desaparecido Tomás Cautell se cita, llama y emplaza al padre, y si faltare éste á la madre de dicho menor para que dentro del término de noventa días, á contar desde la primera publicación de este aviso, comparezcan á deducir los derechos inherentes á la patria potestad, bajo apercibimiento de tutor dativo de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 27 y 30 de la ley de 24 de Febrero de 1911 y 307 del Código de P. Civil.

Fray-Bentos, Abril 27 de 1912.
José DURÁNORA y VIDAL

E.P.

Sevende

Un carro en perfecto estado

Carro de dos varas, para uno ó dos caballos, carga 500 kilos de peso, los arreos tienen dos meses de uso, se vende por un precio módico—Para tratar en esta imprenta.

Banco de la República ORIENTAL DEL URUGUAY

FUNDADO EN 1896
CAPITAL AUTORIZADO: \$ 20.000.000
Casa Central: Zabala 79—Agencia: Rondeau 366
—MONTEVIDEO—

NSC CURSALE

| | | |
|----------|----------------|-----------------|
| SALTO | FLORIDA | SAN EUGENIO |
| PAYSANDU | CANELONES | FRAY-BENTOS |
| MERCED | COLONIA | J. B. y ORDOÑEZ |
| MELO | MALDONADO | CARMELO |
| SAN JOSÉ | TRINIDAD | DOLORES |
| MINA | S. FRUCTUOSO | SAN CARLOS |
| DURAZNO | RIVERA | SARANDI DEL YI |
| ROSARIO | ROCHA | TALA (Agencia) |
| | TREINTA Y TRES | |

OPERACIONES DEL BANCO

- cl) CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
- cl) DESCUENTOS DE DOCUMENTOS DE COMERCIO.
- cl) CARTAS DE CRÉDITO Y ORDENES TELEGRÁFICAS SOBRE LAS PLAZAS COMERCIALES DE EUROPA Y AMÉRICA.
- cl) GIROS SOBRE EL EXTERIOR: SOBRE TODAS LAS CIUDADES DE EUROPA Y AMÉRICA, BRASIL, ETC., ETC.
- cl) GIROS, ORDENES TELEGRÁFICAS, TRANSFERENCIA SOBRE TODAS LAS PLAZAS.
- cl) SUSCRIPCIONES, MEDIANTE PEQUEÑAS COMISIONES.
- cl) COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS, ENCARGÁNDOSE DE REMITIR SU IMPORTE AL PUNTO QUE SE LE DESIGNE.
- cl) COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS.—TÍTULOS DE CUSTODIAS.—COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS, HASTA NUEVO AVISO.

ABONA.—En cuenta corriente oro $\frac{1}{2}$ anual
En depósito á plazo fijo á 3 meses $\frac{3}{4}$ “ “ “
“ “ “ mayor plazo convencional $\frac{4}{5}$ “ “ “

COBRA.—Descubierto en cuenta corriente convencional $\frac{3}{4}$ “ “ “
“ “ “ con garantías de valores “ “ “

Horas de oficina.—De 10 a.m. a 3 p.m.—Sábados: de 10 a.m. a 1 p.m.—Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911.

Art. 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás depósitos y operaciones que realice el Banco.

Almacen, Barraca y Ferretería

DE Antonio Abrinis

Impresión y venta de cereales

en general y fruto del país

Forrajes, maderas, baldosas, alambres y demás artículos de construcción.

Especialidad en sarmi.

fugos y garrapaticidas

Esta casa se encarga de remitir á cualquier punto de la vía Ferrera en el departamento y fuera, cualquier pedido de materiales para alambrados, contando para ello con fuertes depósitos de maderas de Nanduyav del Corralito y corrientes, balauquines de pinotes Urim dar y Nanduyav, Alambres ovalados de acero de todas marcas y tamaños, y patentes inglesas de enfilar, pines y tejidos de todas clases.

Consulten mis precios antes de comprar á Paysandú ó otros pueblos, pues llevo grandes ventajas en fletes y demás para que el comprador tentajga más vaens

Empresa de Automóviles

¡NO MAS EBRIOS!!

LOS POLVOS COZA CURAN LA
EMBRIGUADIZA

Por datos y medicamentos dirigirse al agente en esta ciudad s... Te
esferePortas—CALLE FRAY BEN
TOS. N° 46.

Pichincha

Se vende por 170 pesos una mo
da y fuerte Victoria, especialmente
para estancieros.

Para informes dirigirse á esta im
prenta.

Agentes.